



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11	NO PÓLIZA 11-44-101171968	ANEXO 2
FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO 21 09 2021	VIGENCIA DESDE DIA MES AÑO 03 08 2021	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO 20 10 2024	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL EFFORT-RN	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.508.825-1
DIRECCION CR 24 63 A 56	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3013983552

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACION DE LA ESTRELLA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.003.935-7
DIRECCION KR 50 NRO. 83 ASUR - 92	CIUDAD LA ESTRELLA, ANTIOQUIA TELÉFONO 2790046

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjecION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LA CUANTÍA DEL PÉRDIGO Y EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SEGUN CONTRATO N. 149 DEL 01 DE MARZO DEL 2021, QUE SE REALIZA EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN Y DE TENDENCIAS OPERATIVAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE LA ESTRELLA, EN EL AÑO 2021, EN EL VALOR DE \$7.959.614.000.00.

AMPAROS

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/08/2021	20/02/2022	\$15,919,228.00	\$10,900,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	03/08/2021	20/02/2022	\$15,919,228.00	\$10,900,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/08/2021	20/10/2024	\$7,959,614.00	\$5,450,000.00

ACLARACIONES

EL VALOR DE LA CUANTÍA DEL PÉRDIGO Y EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SON LOS MISMOS QUE EN LA POLIZA ORIGINAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****39.926.00	\$ *****8.000.00	\$ *****9.106.00	\$ *****57.033.00	\$ *****39.798.070.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART	VALOR ASEGURADO
INTERMEDIARIO	143.73	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

11-44-101171968

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD. SUC 11		Nº PÓLIZA 11-44-101171968		ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 09 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 03 08 2021			A LAS HORAS 00 00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 10 2024		A LAS HORAS 23 59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL EFFORT-RN								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.508.825-1			
DIRECCIÓN: CR 24 63 A 56						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3013983552			

ASEGURADO / BENEFICIARIO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACION DE LA ESTRELLA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800 003 935-7			
DIRECCIÓN KR 50 NRO 83 ASUR - 97						CIUDAD: LA ESTRELLA, ANTIOQUIA		TELÉFONO: 2790046			

ADICIONAL

ESTE SEGURO ES DE LA UNIÓN TEMPORAL EFFORT-RN

IDENTIFICACIÓN PARTICIPACIÓN

90014126114 100%

90114118819 50%

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]

11-44-101171968

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B - Secretaria General

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

DLF 143373A



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT 860 009 578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101171968, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de SEPTIEMBRE de 2021

11-44-101171968

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General